"2021. AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO"



000002

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 02 de junio de 2021

LIC. JORGE ALBERTO LEAL PUERTA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
MONEDAS ELECTRÓNICAS, S.A. DE C.V.
AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS No. 700-233
COLONIA RINCÓN DEL ORIENTE, SAN NICOLÁS
DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, C.P. 66470
TEL. (818) 8394 1313
CORREO ELECTRÓNICO: jorge.leal@athena.mx
P R E S E N T E

INVITACIÓN PARA PRESENTAR COTIZACIÓN

La Dirección General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, a través de la Unidad de Apoyo Administrativo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43, 48 fracción I de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y 91 de su Reglamento, cumpliendo con los lineamientos establecidos en la presente invitación a cotizar referente al giro: 5151 BIENES INFORMÁTICOS; le invita a presentar su cotización conforme a lo requerido en el ANEXO UNO adjunto, bajo los siguientes términos:

- Fecha de recepción de cotización por parte de la Unidad de Apoyo Administrativo: el día 04 de junio de 2021.
- Forma de presentación de la cotización:
 - Preferentemente en papel membretado y debidamente firmada conforme a lo señalado en los numerales subsecuentes.
 - ➤ La entrega se realizara vía correo electrónico a la dirección de correo electrónico de emma.andrade@edomex.gob.mx, lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el "Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales.", publicado en Gaceta del Gobierno del Estado de México de 23 de septiembre de 2015.
- 1. CONDICIONES QUE DEBE SEÑALAR DE MANERA TEXTUAL EN SU COTIZACIÓN.
 - 1.1. CONDICIONES COMERCIALES.
- **CI. LUGAR DEL SUMINISTRO DEL BIEN**: Boulevard Manuel Ávila Camacho número 1829, segundo piso, colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez Estado de México, C.P. 53100.
- b. HORARIO DEL SUMINISTRO DEL BIEN: 9:00 A 18:00 horas.
- C. PLAZO DEL SUMINISTRO DEL BIEN: 8 semanas a partir de la suscripción del Contrato.
 - 1.2. CONDICIONES ECONÓMICAS.
 - a. FORMA DE PAGO: Dentro de los 45 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso de su factura a esta Dirección General debidamente requisitada. No se aplicarán los conceptos de pago de anticipo ni el reconocimiento de intereses.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO





"2021. AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO"

000003

- **b. VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN:** La vigencia de la cotización será como mínimo de 45 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la cotización.
- c. VIGENCIA DE LOS PRECIOS: Los precios serán fijos hasta la suscripción del Contrato.

2. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LA COTIZACIÓN

2.1 REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- a. La descripción detallada del bien de conformidad con el ANEXO UNO de la presente invitación.
- **b.** El precio unitario y total del bien ofertado incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) con desglose, así como los demás descuentos y cargos que, en su caso, resulten aplicables.
- c. El precio deberá expresarse en moneda nacional.
- d. El importe total neto de la propuesta, con número y letra.
- e. La indicación expresa de que los precios ofertados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- f. Dirigir su propuesta a nombre del Mtro. Francisco Javier Santín López, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México.

Notas:

1. La presentación de cotizaciones significa, de parte del oferente, el pleno conocimiento y aceptación de los requisitos y lineamientos establecidos en la presente invitación.

"LOS DATOS PERSONALES, SERÁN TRATADOS CONFORME A LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO".

ATENTAMENTE

MTRO. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO "2021. AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO"



000004

ANEXO UNO

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL BIEN Y/O SERVICIO	MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
	PIEZA PIEZA	02 03
TARJETAS SAMS CPP	PIEZA PIEZA	05 05
TODOS ÚNICAMENTE DE PRUEBA POR FAVOR		
	TARJETAS SAMS CL (RECARGA) TARJETAS SAMS CV (DÉBITO) TARJETAS SAMS CP TARJETAS SAMS CPP	EL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: TARJETAS SAMS CL (RECARGA) TARJETAS SAMS CV (DÉBITO) TARJETAS SAMS CP TARJETAS SAMS CP PIEZA PIEZA PIEZA PIEZA





MINUTA DE PROTOCOLO PARA LA SOLICITUD DE COTIZACIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE TARJETAS SAMS MARCA SPIRTECH DE PRUEBA DEL SISTEMA DE PEAJE PARA EL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO

En Naucalpan de Juárez, Estado de México siendo, las 12:00 horas del 02 de junio de 2021, en la sala de juntas de la Dirección General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho número 1829, colonia Ciudad Satélite C.P. 53100, Reunidos los C.C. Mtro. Francisco Javier Santín López, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México como servidor público habilitado para celebrar el presente Acto, y a efecto de llevar a cabo la minuta de constancia para la solicitud de cotización para la contratación de la Adquisición de tarjetas SAMs marca Spirtech de prueba del sistema de peaje para el Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México; de conformidad con lo establecido en el numeral 17, sección IV del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México, en el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de las Licencias, Permisos y Autorizaciones y sus modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta de Gobierno el 23 de septiembre de 2015; asimismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado acuerdo, se hace de conocimiento del particular que la conversación será documentada, procediéndose hacer constar el desahogo de la misma, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

- 1. Con oficio número 213Co301000001S/574-1/2021, 02 de junio de 2021, la Unidad de Apoyo Administrativo del SITRAMYTEM, solicita al Comité de Adquisiciones y Servicios la contratación bajo la modalidad de Adjudicación Directa la contratación para la Adquisición de tarjetas SAMs marca Spirtech de prueba del sistema de peaje para el Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, indicando que se cuenta con la certificación presupuestal correspondiente.
- 2. Se hace del conocimiento que, con fecha de 02 de junio de 2021, se sostuvo comunicación vía telefónica con los siguientes proveedores:

N.P.	DENOMINACION O RAZON SOCIAL	TELEFONOS DE CONTACTO
01	MONEDAS ELECTRÓNICAS S.A. DE C.V.	(81) 8394 1313

Con la finalidad de hacer la entrega de la invitación a la recepción del formato denominado "Invitación para Presentar Cotización", del servicio antes señalado.





DESARROLLO

0000010

PRIMERO. - El servidor público habilitado manifiesta que la presente reunión tiene por objeto protocolizar la solicitud para cotizar la contratación para la Adquisición de tarjetas SAMs marca Spirtech de prueba del sistema de peaje para el Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México.

SEGUNDO. - En el desahogo de presente acto, se hace entrega de las Invitaciones a presentar Cotización a los proveedores:

1. MONEDAS ELECTRÓNICAS S.A. DE C.V.

Bajo los siguientes términos:

- Fecha de recepción de cotización por parte de la Unidad de Apoyo Administrativo **04 de junio de 2021.**
- Forma de presentación de la cotización:
 - ➤ En papel membretado y debidamente firmado conforme a lo señalo en la presente invitación.
 - La entrega se recepcionará vía correo electrónico o entrega física en las oficinas administrativas que ocupa el SITRAMyTEM, con las condiciones establecidas en la Invitación, lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de las Licencias, Permisos y Autorizaciones y sus modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta de Gobierno el 23 de septiembre de 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente Protocolo a las 12:35 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en esta acta intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

POR EL "SITRAMYTEM"

MTRO. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y
TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO

POR EL "PROVEEDOR"

JORGE ALBERTO LEAL PUERTA APODERADO LEGAL DE MONEDAS ELECTRÓNICAS, S.A. DE C.V.





MINUTA DE PROTOCOLO DE FIRMA DE CONTRATO NÚMERO AD-CP-008-SITRAMYTEM-2021

666626

En Naucalpan de Juárez, Estado de México siendo, las 16:30 horas del 21 de junio de 2021, en la sala de juntas de la Dirección General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho número 1829, colonia Ciudad Satélite, C.P. 53100, Reunidos los C.C. Mtro. Francisco Javier Santín López, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, la C. Verónica Arreguín Sánchez, servidora pública habilitada para llevar a cabo el presente Acto y el Licenciado Jorge Alberto Leal Puerta, Apoderado Legal de MONEDAS ELECTRÓNICAS S.A. DE C.V., a efecto de llevar a cabo el protocolo de firma del Contrato número AD-CP-008-SITRAMYTEM-2021, para la "ADQUISICIÓN DE TARJETAS SAMS MARCA SPIRTECH DE PRUEBA DEL SISTEMA DE PEAJE PARA EL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO", de conformidad con lo establecido en el numeral 17, sección IV del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México, en el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de las Licencias, Permisos y Autorizaciones y sus modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta de Gobierno el 23 de septiembre de 2015; asimismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado acuerdo, se hace del conocimiento del particular que la conversación será documentada, procediéndose hacer constar el desahogo de la misma, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

 Con oficio número 220C0301000001\$/625-1/2021, de 18 de junio de 2021, se giró invitación al Lic. Jorge Alberto Leal Puerta Apoderado Legal de MONEDAS ELECTRÓNICAS, S.A. de C.V., para llevar a cabo la suscripción del Contrato Pedido número AD-CP-008-SITRAMYTEM-2021.

5





DESARROLLO

000027

PRIMERO.- La servidora pública habilitada manifiesta que la presente reunión tiene por objeto protocolizar la firma del Contrato Pedido número AD-CP-008-SITRAMYTEM-2021, para la "ADQUISICIÓN DE TARJETAS SAMS MARCA SPIRTECH DE PRUEBA DEL SISTEMA DE PEAJE PARA EL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO".

SEGUNDO.- El Lic. Jorge Alberto Leal Puerta Apoderado Legal de **MONEDAS ELECTRÓNICAS, S.A. de C.V.**, manifiesta estar dispuesto a cumplir con lo descrito en el Contrato Pedido número **AD-CP-008-SITRAMYTEM-2021**, así como a las condiciones detalladas en el mismo.

TERCERO.- En atención a lo establecido en la Sección II "Reglas Generales para el Contacto con Particulares", numeral 7 del citado acuerdo del Ejecutivo Estatal, la servidora pública habilitada, le informa al Lic. Jorge Alberto Leal Puerta Apoderado Legal de **MONEDAS ELECTRÓNICAS, S.A. DE C.V.**, sobre el derecho que tiene de presentar quejas o denuncias ante la Secretaría de la Contraloría respecto a algún incumplimiento de las obligaciones que hubiere adquirido durante el proceso de protocolización del presente Contrato Pedido.

El presente Protocolo se da por concluido a las 16:45 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en esta acta intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

POR EL SITRAMYTEM

Maestro

Francisco Javier Santín López
Jefe de la Unidad de Apoyo
Administrativo del Sistema de
Transporte Masivo y Teleférico del

POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS

Licenciado

Jorge Alberto Leal Puerta

Apoderado Legal de MONEDAS ELECTRÓNICAS, S.A. de C.V.





"2021, AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO"

000028

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 18 de junio de 2021 Oficio Núm.-2130C0301000001S/625-1/2021

LIC. JORGE ALBERTO LEAL PUERTA DIRECTOR GENERAL DE MONEDAS ELECTRÓNICAS, S.A. DE C.V. PRESENTE

En seguimiento a su cotización presentada el 04 de junio de 2021, misma que cumple con los requisitos en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad, y en atención a lo dispuesto en el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, Sección IV "Celebración de Audiencias", numeral 17, publicado en Gaceta de Gobierno el 23 de septiembre de 2015, se solicita tenga a bien asistir el próximo 21 de junio de 2021, a las 16:30 horas, en las instalaciones de este Organismo, ubicadas en: Boulevard Manuel Ávila Camacho número 1829, Segundo Piso, colonia Ciudad Satélite, Estado de México, C.P. 53100, con la finalidad de protocolizar la firma de Contrato Pedido número AD-CP-008-SITRAMYTEM-2021, para la "Adquisición de Tarjetas Sam's marca Spirtech de prueba del Sistema de Peaje para el Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México"

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO My Might

C.C.P. LIC. ROSA MARÍA ZÚÑIGA CANALES.- DIRECTORA JURÍDICO FINANCIERA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO ARCHIVO/MINUTARIO.